

SÍNTESIS CURRICULAR

DR. MANLIO FABIO CASARÍN LEÓN

- Licenciado en Derecho con mención honorífica por la Universidad Veracruzana.
- Especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo por la Universidad de Salamanca, España.
- Doctor en Derecho Público por la Universidad Veracruzana.
- Catedrático de la Licenciatura y Maestría en Derecho que se imparte en la Facultad de Derecho, del Doctorado en Derecho Público que se imparte en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y de las Maestrías en Ciencias Ambientales, todos de la Universidad Veracruzana.
- Catedrático de Posgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Universidad de Xalapa, en la Universidad Cristóbal Colón y diversas Universidades en la República Mexicana.
- Investigador Titular "C" de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana.
- Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1.
- Profesor con Perfil Deseable Promep.
- Miembro del Cuerpo Académico *Ratio Legis*.
- Miembro de Comisiones Institucionales dentro de la Universidad Veracruzana, dentro de la cual destaca la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario General.
- Evaluador CONACYT de Posgrados de Calidad.
- Conferencista invitado en diversas instituciones educativas, públicas y privadas, nacionales y extranjeras, así como en entidades gubernamentales federales, estatales y municipales.
- Ha participado como conferenciante en congresos nacionales e internacionales sobre temas jurídicos.
- Obra escrita "La Facultad Reglamentaria", publicada por Editorial Porrúa en coedición con la Universidad Veracruzana.
- Ha participado como autor en libros colectivos, así como articulista en revistas especializadas sobre temas de derecho constitucional, procesal constitucional y derecho administrativo.
- Miembro de Comités Editoriales de Revistas Especializadas, nacionales y extranjeras sobre Derecho, Ciencia Política y Administración Pública
- Ha recibido reconocimientos y distinciones nacionales e internacionales por sus méritos académicos y de investigación.
- Se ha desempeñado como abogado postulante, consultor jurídico de instituciones públicas y privadas, notario público adscrito.
- De 2006 a 2014 ocupó el cargo de Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.